



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA**

**ESTADOS N°. 032 marzo diez (10) de dos mil veintidos (2022)**

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	00090-2022	EJECUTIVO	DEYMEN SAS	PARQUE RESIDENCIAL GUADUALES ETAPA I P.H.	RECHAZO. REMITE POR COMPETENCIA	8-mar-22
2	00092 - 2022	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BERTHA DE JESÚS GIRALDO VELAZQUEZ	MEDARDO ALBEIRO CÁRDENAS BETANCUR	AUTO INADMITE DEMANDA	8-mar-22
3	00094- 2022	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	YULI ESPERANZA ALEAN ORTEGA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	8-mar-22
4	00106 - 2022	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUCIA OCHOA SIERRA	AUTO INADMITE DEMANDA	8-mar-22

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

  
RICARDO ANDRÉS CHAVARRIAGA TRÓCHEZ - Secretario



PARA REVISAR E IMPRIMIR LA ACTUACIÓN Y OFICIOS VAYA A LA PESTAÑA AUTOS DEL MICROSITIO